Primer semestre 2022

ACERGA

Boletín

2022, año de retos y oportunidades
TACs y Cuotas 2022
Medidas urgentes en el marco del plan nacional por la guerra de Ucrania
Arranca la costera de la xarda
Eólica marina
Certificación MSC para la anchoa del Cantábrico
V jornada de prácticas de pesca sostenibles
"O cerco un xeito de vida" en el 35 Salón Gourmets
ACERGA y el GALP Golfo Ártabro Sur con la diversidad funcional.

El boletín informativo de ACERGA OPP 82, es una acción enmarcada en su PPyC 2022, cofinanciado por el FEMP y la Xunta de Galicia.

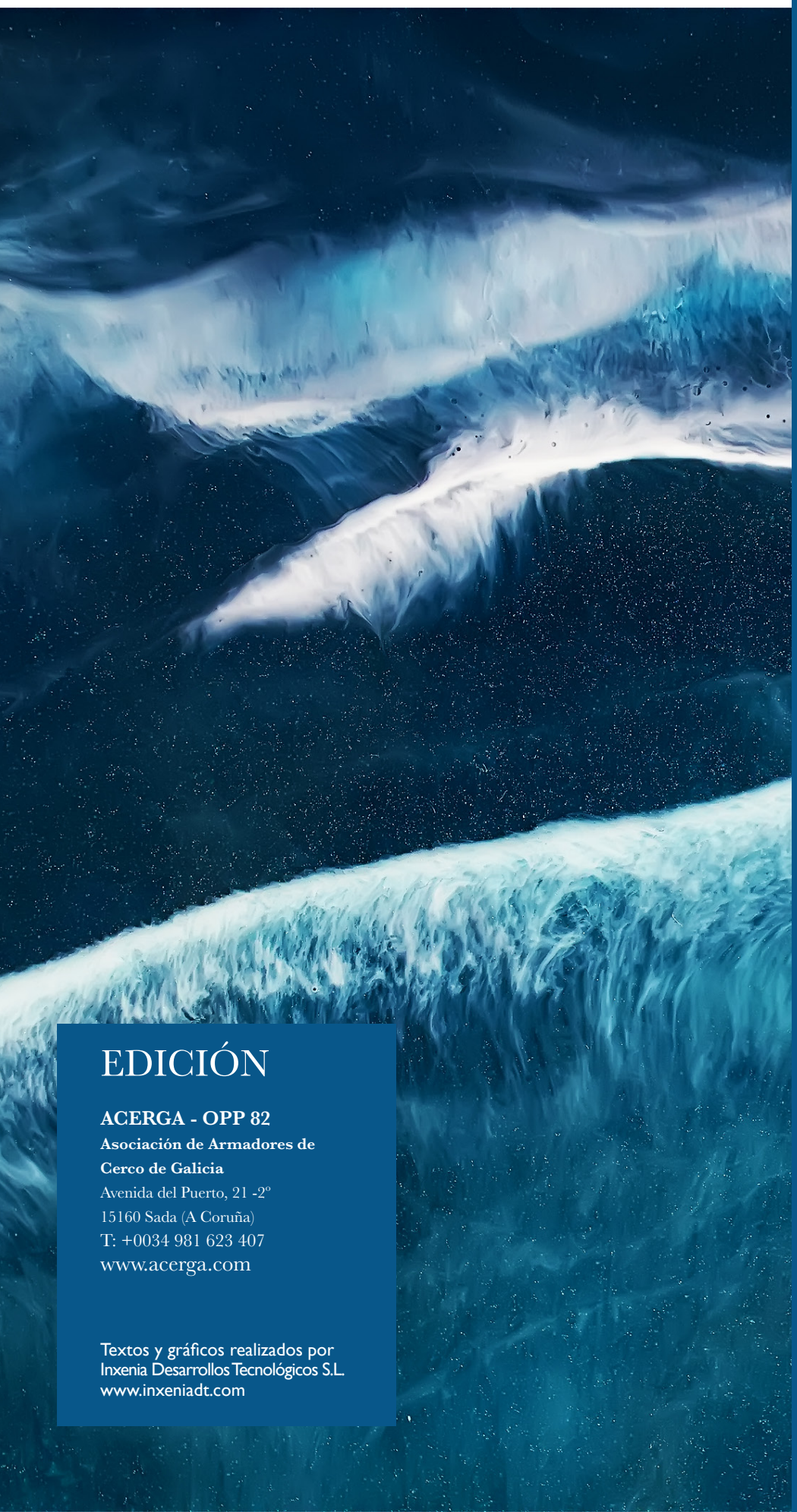

SUMARIO

03 Editorial

04 2022
un año lleno de retos y oportunidades.

05 TACs y cuotas 2022

06 Se publican
las medidas urgentes en el marco del plan nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania.

07 Arranca
la costera de la xarda.

08 Reunión
sector pesquero de Cantábrico-Noroeste, en relación a los planes para implementar la eólica marina en el caladero nacional Cantábrico-Noroeste.

09 MSC
48 barcos gallegos de ACERGA se unen a la certificación MSC de la anchoa del Cantábrico.

10 ACERGA
celebra la quinta edición de la jornada de prácticas de pesca sostenibles.

12 ACERGA
y su iniciativa "O cerco, un xeito de vida" en el 35° Salón Gourmets.

14 GALP Artabro Sur y ACERGA
acercan el mundo de la pesca a personas con diversidad funcional.

EDICIÓN

ACERGA - OPP 82
Asociación de Armadores de Cerco de Galicia
Avenida del Puerto, 21 -2º
15160 Sada (A Coruña)
T: +0034 981 623 407
www.acerga.com

Textos y gráficos realizados por
Inxenia Desarrollos Tecnológicos S.L.
www.inxeniadt.com

EDI-TO-RIAL

En su condición de sector esencial, durante el primer semestre del año ACERGA ha seguido desarrollando su actividad de representación y defensa colectiva de los intereses, derechos y acciones que afectan a sus asociados, así como de asistencia y servicio a sus asociados en pro del desarrollo y mejora de la actividad pesquera. Con este boletín informativo, como medida enmarcada dentro de su Plan de Producción y Comercialización 2022, desde ACERGA queremos acercar información sobre la resolución de cuotas para 2022, los acuerdos en relación a los planes para implantar la eólica marina en el caladero nacional Cantábrico – Noroeste, el inicio de la costera de la xarda y demás normativa de interés para la flota anunciadas tanto en el BOE como en el DOG.

Con este nuevo inicio de año os informamos sobre la hoja de ruta de ACERGA para este 2022 así como de la continuidad de la campaña "O Cerco, un xeito de vida", la certificación MSC de la anchoa, la V Jornada Anual sobre prácticas de pesca sostenibles o la participación en el 35 Salón Gourmets. Esperamos que la información facilitada resulte de vuestro interés.

Alberto Castro García

Secretario de ACERGA

2022 un año lleno de retos y oportunidades

A través del Plan de Producción y Comercialización 2022, ACERGA ha puesto en marcha su hoja de ruta para este nuevo año en el cual va a seguir promoviendo la gestión del esfuerzo pesquero ayudando a sus asociados en la optimización de sus cuotas y capturas en pro de una pesca más sostenible.

Con el objetivo de seguir apoyando a sus asociados en materia legislativa, ACERGA continuará prestando asesoramiento jurídico informando sobre todas las novedades en legislación pesquera y fiscal.

En cuanto a la promoción del producto comercializado por ACERGA, durante este 2022 se seguirá trabajando en la certificación de pesca sostenible MSC para la anchoa y la sardina.

Este estándar determina que la pesquería se gestiona de manera sostenible y adecuada repercutiendo en la mejora de la comercialización. Además, para dar a conocer entre el cliente final los productos de ACERGA, sus beneficios y la gestión sostenible que realiza se llevará a cabo una campaña de promoción destinada al público general además de continuar con la campaña "O Cerco, un xeito de vida" entre los escolares. En esta línea, para la puesta en valor de la actividad pesquera y de su oficio, se pondrá en marcha la creación de una exposición temporal y un museo virtual a través de los cuales dar a conocer la tradición del cerco, sus especies y la importancia que el arte tiene en el empleo local.

Como ya viene ocurriendo desde su constitución, se continuará con la Jornada Técnica anual con la que ACERGA pone en común las distintas preocupaciones y problemas del sector con la administración y los centros de investigación científica. Además seguirá defendiendo los intereses de sus asociados y del sector del cerco ante la administración e informando sobre la legislación vigente.

TAC Y CUOTAS 2022

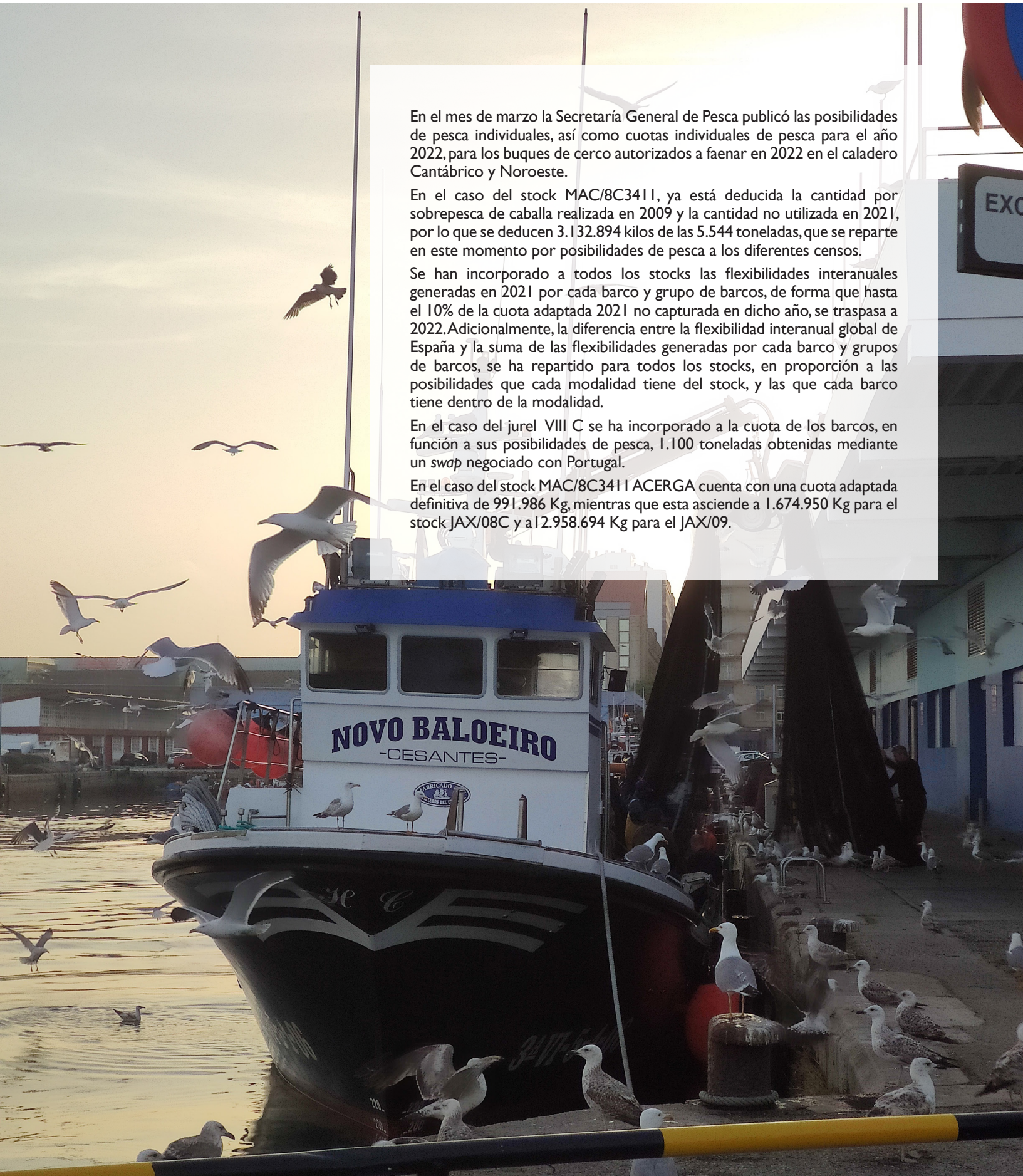

En el mes de marzo la Secretaría General de Pesca publicó las posibilidades de pesca individuales, así como cuotas individuales de pesca para el año 2022, para los buques de cerco autorizados a faenar en 2022 en el caladero Cantábrico y Noroeste.

En el caso del stock MAC/8C3411, ya está deducida la cantidad por sobrepesca de caballa realizada en 2009 y la cantidad no utilizada en 2021, por lo que se deducen 3.132.894 kilos de las 5.544 toneladas, que se reparte en este momento por posibilidades de pesca a los diferentes censos.

Se han incorporado a todos los stocks las flexibilidades interanuales generadas en 2021 por cada barco y grupo de barcos, de forma que hasta el 10% de la cuota adaptada 2021 no capturada en dicho año, se traspasa a 2022. Adicionalmente, la diferencia entre la flexibilidad interanual global de España y la suma de las flexibilidades generadas por cada barco y grupos de barcos, se ha repartido para todos los stocks, en proporción a las posibilidades que cada modalidad tiene del stock, y las que cada barco tiene dentro de la modalidad.

En el caso del jurel VIII C se ha incorporado a la cuota de los barcos, en función a sus posibilidades de pesca, 1.100 toneladas obtenidas mediante un *swap* negociado con Portugal.

En el caso del stock MAC/8C3411 ACERGA cuenta con una cuota adaptada definitiva de 991.986 Kg, mientras que esta asciende a 1.674.950 Kg para el stock JAX/08C y a12.958.694 Kg para el JAX/09.

Se publican las medidas urgentes en el marco del plan nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

El 29 de marzo se ha publicado el Real Decreto - ley por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania. Este RD contempla las siguientes Medidas específicas para el sector pesquero:

1. Se aprueba una bonificación extraordinaria y temporal en el precio de venta al público de determinados productos energéticos y aditivos, en los términos establecidos en este capítulo.

2. Serán beneficiarios de esta bonificación las personas y entidades que adquieran los productos a que se refiere el apartado 3, siempre que los adquieran, entre los días 1 de abril y 30 de junio de 2022, ambos incluidos, a los colaboradores en la gestión de esta bonificación.

3. Los productos cuya adquisición dará derecho a la bonificación regulada en este capítulo son los siguientes, tal y como se definen en los anexos de la Orden ITC/2308/2007, de 25 de julio, por la que se determina la forma de remisión de información al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sobre las actividades de suministro de productos petrolíferos:

a) Gasolina (G95E5, G95E10, G95E5+, G98E5 y G98E10).

b) Gasóleo de automoción habitual o «gasóleo A» (GOA) y gasóleo de automoción de características mejoradas o «gasóleo A+» (GOA+).

c) Gasóleo B (GOB).

d) Gasóleo para uso marítimo (MGO).

e) GLP (gases licuados de petróleo para propulsión de vehículos).

f) GNC (gas natural comprimido licuado para propulsión de vehículos).

g) GNL (gas natural licuado para propulsión de vehículos).

h) Bioetanol.

i) Biodiésel.

j) Mezclas de gasolina con bioetanol o de gasóleo con biodiésel que requieran etiquetado específico. También dará derecho a la bonificación regulada en este capítulo la adquisición del aditivo AdBlue, tal y como se define en la norma ISO 22241.

4. La bonificación tendrá un importe de 0,20 euros y se aplicará sobre el precio de venta al público por cada una de las siguientes unidades de medida:

a) Por cada litro de los productos previstos en las letras a), b), c), d), e), h), i) y j) del apartado 3, así como del aditivo AdBlue.

b) Por cada kilogramo de los productos previstos en las letras f) y g) del apartado 3.

Podrán beneficiarse de estas ayudas las personas físicas o jurídicas que sean armadores de buques de pesca marítima con licencia en vigor y de alta en el Registro General de la flota pesquera.

La cuantía total máxima se concederá en función de los tramos de capacidad medidos por los GT de cada buque.

En todo caso, y de acuerdo con lo establecido en la comunicación de 23 de marzo de la Comisión Europea sobre el Marco temporal de ayudas de crisis para apoyar la economía en el contexto de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el importe máximo a percibir por empresa no podrá superar los 35.000 euros.

Arranca la costera de la xarda

La secretaria General de Pesca, Alicia Villauriz, ha firmado sendas resoluciones por la que se establecen disposiciones adicionales de ordenación de la pesquería de la especie para los buques con puerto base en Lugo y en Asturias, de las modalidades de arrastre y cerco. De manera que se han fijado en más de 1640 las toneladas de caballa que pueden ser pescadas por los 172 buques en Asturias -un 5 % más que el año pasado- y más de 612 toneladas para los 47 buques listados en Lugo. Se establecen topes de captura en base a tramos según el número de sus tripulantes, y se reservan algo más de 3 toneladas para capturas accesorias a lo largo del año, en el caso de Asturias, y 32 toneladas en el caso de Lugo.

Las cantidades provisionales fijadas resultan de la asignación a España para el año 2022, teniendo en cuenta la deducción por la multa derivada de la sobrepesca de 2009 y añadiendo en este momento los sobrantes no capturados en 2021 y la parte de la multa mencionada que puede ser deducida, recoge la Secretaría. Aunque el Total Admisible de Capturas (TAC) acordado a nivel global -794 420 toneladas- desciende un 7 % respecto al 2021, en base a la recomendación científica disponible para 2022, la cuota se mantiene en los mismos niveles que el año anterior debido a los sobrantes del año anterior y a la posibilidad de deducción de la multa por la sobrepesca del año 2009.

Un pesado con grandes beneficios.

La caballa, también conocida como sarda o verdel, es un pescado azul que se caracteriza por su coloración blanca en la panza y por poseer unas rayas verticales en el lomo de color azul oscuro o negro. Es uno de los pescados más económicos y ricos en ácidos Omega 3.

Reunión sector pesquero del Cantábrico-Noroeste, en Relación a los planes para implementar la eólica marina en el caladero nacional Cantábrico-Noroeste.

En el mes de enero, ACERGA estuvo presente en la "Reunión del Sector Pesquero del Cantábrico-Noroeste, en relación a los planes para implementar la eólica marina en el Caladero Nacional Cantábrico-Noroeste. En ella el portavoz de la plataforma "Manifiesto de Burela en defensa del sector pesquero del Cantábrico-Noroeste", Torcuato Teixeira, trasladó al sector la acordada "Hoja de ruta para salvaguardar los ecosistemas marinos y la pesca en el caladero nacional del Cantábrico-Noroeste", materializada en las siguientes medidas y actuaciones:

– Poner en conocimiento de la opinión pública las afectaciones tanto de los proyectos privados como de la propuesta de POEM (Plan de Ordenación de Espacios Marinos) del MITECO a los ecosistemas y actividad pesquera. En concreto tanto de la información del propio MITECO como de informaciones facilitadas por profesionales de la pesca o del propio Principado de Asturias puede verse la importante afectación tanto a caladeros como a la pesca.

– Centrar los siguientes pasos en adhesiones políticas a nuestro Manifiesto a través de propuestas no de Ley en cada uno de los Parlamentos Autonómicos, para los que en cada Comunidad Autónoma cada sector contactará con los portavoces parlamentarios de los diferentes grupos políticos para solicitar la Adhesión a través de una PNL a nuestro MANIFIESTO.

– Remitir una solicitud conjunta a los portavoces de pesca y medioambiente de los diferentes Grupos Políticos en el Congreso solicitando una reunión con dichos portavoces para pedirles la tramitación de una propuesta no de ley que recoja la esencia de nuestro Manifiesto, y una comparecencia pública en la Comisión de Medio Ambiente y la Comisión de Pesca del Congreso para exponer la posición del sector.

– Solicitar una reunión con la Ministra para Transición Ecológica Teresa Ribera, y el Ministro de Agricultura Pesca y Alimentación, Luis Planas para exponerles nuestra preocupación por el desarrollo del Plan de ordenación del espacio marino y los planes de las empresas privadas para el desarrollo de parques eólicos en el Cantábrico, y su afectación a la actividad pesquera y a la biodiversidad marina.

– Solicitar adhesión de otras Instituciones, como Diputaciones, Ayuntamientos, e integrantes de la Sociedad Civil tipo ONG, y cualquier otro tipo de Asociación que se quieran adherir.

– Solicitar de la Secretaría General de Pesca que coordine un taller entre los científicos del IEO, los responsables de la Secretaría General de Pesca y el sector pesquero para compartir información sobre la posible afectación de la implantación en el Cantábrico de polígonos industriales para instalar aerogeneradores de eólica marina.

– Coordinarnos con otros pescadores como los del Mediterráneo o el Golfo de Cádiz para intercambiar información, coordinarnos y aglutinar esfuerzos.

– Desplazarse a Viana do Castelo (Portugal) una representación de pescadores para valorar con los colegas de Portugal los efectos y consecuencias de la implantación en sus aguas del parque eólico marino Windfloat Atlantic.

48 barcos gallegos de ACERGA se unen a la certificación MSC de la anchoa del Cantábrico

La Asociación de Armadores de Cerco de Galicia (ACERGA) se ha unido con 48 nuevos barcos a la certificación de Marine Stewardship Council (MSC) de la anchoa del Cantábrico (Engraulis encrasicolus), pescada con redes de cerco en el Golfo de Vizcaya (Subdivisiones ICES 8a-e), sumando un total de 139 barcos: 47 barcos de flota de bajura del País Vasco; 33 barcos de flota de bajura de Cantabria; seis barcos de flota de bajura de Galicia; cinco barcos de flota de bajura de Asturias y 48 barcos de ACERGA.

La anchoa del Cantábrico es un referente en la recuperación de un caladero a través de la colaboración entre productores, científicos y administración y una buena gestión pesquera por lo que la pesquería de anchoa del Cantábrico consiguió recertificarse en abril de 2020, pasados cinco años de su certificación inicial. Dicha pesquería está formada por las organizaciones OPEGUI, OPESCAYA, OPACAN, CERCOASTUR y Sociedad Cooperativa Gallega del Mar Santa Eugenia con flotas en Vizcaya, Guipúzcoa, y Laredo; Castro Urdiales, Colindres, Santoña, San Vicente y Comillas, Santa Eugenia de Ribeira, Ribeira, Cambados, Porto do Son, Avilés, Lastres, Luarca y Gijón. Ahora, la flota de ACERGA ha conseguido unirse a la certificación MSC, un logro que se estaba persiguiendo desde hace un par de años y que pone de manifiesto el compromiso por la sostenibilidad que se promueve desde la OPP.

La anchoa del Cantábrico con sello MSC se expande a nivel internacional

Desde que la anchoa del Cantábrico logró la certificación MSC, se han desarrollado cerca de 400 productos con sello MSC para una veintena de países. Los principales mercados de venta son España (tanto en fresco como en conserva), Francia, Alemania y Bélgica. En el ejercicio 2020-2021, el volumen comercializado de anchoa con sello azul fue de 1 841 000 kilos, un 39% de incremento respecto al año anterior.

ACERGA celebra la quinta edición de la jornada de prácticas de pesca sostenibles

"ACERGA celebró en el mes de marzo en el salón de plenos de Sada su V Jornada sobre prácticas de pesca sostenibles de la flota de cerco."

La inauguración estuvo a cargo de Benito Portela, alcalde de Sada, que habló sobre la importancia del consumo de producto sostenible y el papel fundamental que sellos como el de MSC tienen en el aumento del consumo sostenible.

La presidenta de ACERGA, Carmen Chamorro destacó las dificultades que está atravesando el sector al ver comprometida su viabilidad por el aumento de costes operativos debido a la subida del precio del combustible.

La Conselleira do Mar, Rosa Quintana, participó también en la inauguración, centrando su discurso en el nuevo golpe que está recibiendo el sector ya que la pesca atraviesa una gran dificultad al ver aumentados los costes de explotación. Quintana recalcó la importancia de implementar medidas que permitan al sector continuar con su actividad como la puesta en marcha, por parte de la Xunta de Galicia, de una compensación del pago de las tasas en los puertos de titularidad autonómica.

Tras la inauguración dio comienzo la jornada de la mano de MSC con la intervención de Alberto Carlos Martín, responsable senior de pesquerías MSC para Sur de Europa, África, Oriente Medio y Sur de Asia.

Durante su intervención expuso al público la importancia del programa de certificación y ecoetiquetado como método de promoción de las prácticas pesqueras sostenibles, que permite al sector obtener reconocimiento y acceso a nuevos mercados. Para el reconocimiento como pesca sostenible MSC se basa en 28 indicadores establecidos por 3 principios: sostenibilidad del stock, impactos en el ecosistema y gestión efectiva. Estos principios son desarrollados por ACERGA por lo que recientemente ha obtenido la certificación para la anchoa pasando a formar parte de las 450 pesquerías que actualmente se encuentran certificadas con el sello MSC en 36 países.

A continuación intervino Alberto Garazo, responsable senior MSC de empresas para España y Portugal, quien puso de manifiesto el importante cambio de pensamiento del consumidor el cual cada vez demanda un mayor compromiso sostenible en los productos que consume. Así lo han comprobado en MSC en el último estudio a consumidores, el cual realizan cada 2 años. Garazo destacó el compromiso de las empresas del sector por trabajar y poner a disposición del consumidor un producto sostenible asegurando, mediante el uso de ecoetiquetas como la de MSC, un menos impacto ambiental de su actividad.Actualmente hay aproximadamente 500 barcos certificados los cuales ponen en el mercado más de 100.00 toneladas de capturas sostenibles.

Desde la puesta en marcha de la ONG, MSC ha conseguido mejorar la reputación del sector, la conciencia del consumidor y la colaboración con las instituciones llevando el producto pesquero a nuevos mercados y consiguiendo que este aumente su valor.

Tras la intervención de los responsables de MSC el sector del cerco le trasladó sus inquietudes y preguntas, como la reciente pérdida de la certificación de la sardina portuguesa o los datos utilizados por es estándar para asegurar la sostenibilidad del stock.

Julio Valeiras, investigador del Instituto Español de Oceanografía expuso la problemática sobre las capturas accidentales, especialmente de cetáceos. Valeiras dio a conocer las diferentes medidas de mitigación de la interacción con cetáceos existentes y la alta supervivencia de estos en las

interacciones con buques de cerco.

Estos buques están reduciendo la interacción con cetáceos con la puesta en marcha de varias medidas como el uso de pingers, dispositivos que ahuyentan a delfines y otros mamíferos marinos. Por último, el investigador quiso destacar la necesidad de recopilar información científica sobre las capturas accidentales efectuadas por todas las tipologías de flota para evaluar y reducir la mortalidad de cetáceos.

Tras la pausa café intervino Antonio Peñafiel, director comercial de Murimar Seguros, exponiendo sobre los diferentes tipos de seguros destinados al sector pesquero (P&I, seguro de casco – máquina, seguro de accidentes y seguro de capturas). Peñafiel destacó que, a pesar de los momentos complejos que atraviesa el sector asegurador, y de que cada vez menos aseguradoras cubren los buques de pesca (actualmente tan solo 5 aseguradoras españolas dan cobertura al sector) desde Murimar se sigue buscando soluciones como es el caso de las coberturas a buques con casco de madera.

Finalmente, Isabel Artime, Directora General de Pesca Sostenible del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, realizó un recorrido por los 10 años de aplicación de la Política Pesquera Común (PPC) en nuestro país y expuso los nuevos retos a los que se enfrenta la nueva PPC. Artime subrayó la gran importancia de reorientar la nueva PPC para que esta integre el factor socioeconómico además del biológico en la búsqueda del máximo rendimiento sostenible de las poblaciones de peces. En este sentido resaltó el éxito del plan de recuperación de la sardina en aguas ibéricas, en el que ACERGA ha formado parte, que logró alcanzar un equilibrio entre los factores socioeconómicos y biológicos de la pesquería.

Otro punto importante resaltado por la Directora General fue la renovación de la flota como medio para mejorar la habitabilidad y seguridad de los buques, sin aumentar el esfuerzo pesquero, como medida de atracción de las nuevas generaciones y conseguir así el tan ansiado relevo generacional demandado por el sector.

Por último, Artime señaló que los consejos consultivos deben lograr una mayor representatividad del sector dada su importancia es fundamental que este participe en la toma de decisiones y en la elaboración de propuestas.

Tras la última intervención la presidenta de ACERGA, Carmen Chamorro, e Isabel Artime fueron las encargadas de clausurar la V Jornada de la Flota de Cerco que un año más fue retransmitida en streaming y se ha puesto a disposición del público a través de la web.

ACERGA y su iniciativa "O cerco, un xeito de vida" en el 35º Salón Gourmets

"ACERGA repite experiencia en el Salón Gourmets de Madrid con su iniciativa "O cerco, un xeito de vida, productos Km 0" como parte de GALICIA SABE A MAR, en el espacio de catas y degustaciones de la Xunta de Galicia."

En la mañana del 26 de abril ACERGA ha estado presente en el espacio de catas y degustaciones de la Xunta de Galicia de la mano de su presidenta, Carmen Chamorro, y la chef del restaurante TAPERIA LECER, Criselda Iglesias.

La presidenta presentó la iniciativa, resumiendo lo realizado dentro de ella hasta la fecha como es el documental con el mismo título, las colaboraciones con centros de enseñanza de primaria y el valor de la tradición de la pesca del cerco, su proximidad y la sostenibilidad de la flota de ACERGA.

Esta presentación en Salón Gourmets es parte de esta iniciativa incluida en su Plan de Producción y Comercialización, financiado por Xunta de Galicia y FEMP, que se acompaña de una degustación de las especies seleccionadas para 2022: anchoa, caballa y aguja.

Rosa Quintana, Conselleira do Mar y Mercedes Rodríguez, Directora Xeral de Pesca, Acuicultura e Innovación Tecnolóxica de la Consellería do Mar, acompañaron a ACERGA en esta ocasión tan importante.

Así, Criselda presentó las tres recetas que los asistentes pudieron degustar y que tuvieron una acogida increíble por parte de todos ellos, Anchoa guisada con caldo de kombu, Caballa marinada y Aguja en tempura.

La frescura y alta calidad de las especies capturadas por ACERGA fueron protagonistas de esta degustación, en la que se hizo hincapié en las múltiples cualidades saludables: ácidos grasos omega 3, minerales y vitaminas esenciales. Esto sin dejar de lado la tradición y sostenibilidad asociadas a esta arte histórica en Galicia, con más de un centenar de barcos asociados en ACERGA.

Tras la celebración del evento, toda la información acerca de la participación de la OPP en el Salón Gourmets y las recetas elaboradas fueron puestas a disposición de los socios y público en general a través de la web.

GALP Golfo Ártabro Sur y ACERGA acercan el mundo de la pesca a personas con diversidad funcional

Usuarios de las entidades Down Coruña, Aspanaes, Aspace, Síndrome de Williams, Fundación Adcor, Centro Ocupacional Pascual Veiga y ASPRONAGA vivieron en primera persona cómo es el trabajo de un marinero de cerco y en la lonja.

La parte más divertida fue la escenificación de una puja en la Lonja de Sada junto con el showcooking a base de xarda con productos de la Reserva de la Biosfera Marinas Coruñesas.

Un mar para todos contado a través de múltiples lenguajes. Esta podría ser una de las conclusiones de las jornadas de diversidad funcional organizadas en el mes de mayo y junio por el GALP Golfo Ártabro Sur y la Asociación de Armadores de Cerco de Galicia (ACERGA) para acercar a las personas con diversidad funcional el mundo del mar y fomentar el consumo de productos de la pesca de una forma divertida y didáctica. Bajo el título "Un mar de ilusiones – Conociendo nuestras lonjas", y tomando la lonja de Sada como escenario principal, las dos entidades invitaron a una treintena de jóvenes de Down Coruña, Aspanaes, Aspace, ASWG – Síndrome de Williams, Fundación Adcor, Centro Ocupacional Pascual Veiga y ASPRONAGA a vivir en primera persona como sería la jornada de trabajo de un marinero de cerco, el principal arte de pesca con el que se trabaja en el puerto de Fontán, y la de un lonjero. La actividad comenzó con la bienvenida del presidente de GALP Golfo Ártabro Sur y secretario de ACERGA, Alberto Castro, y el secretario de GALP Golfo Ártabro Sur José Garrote, tras la cual los actores de la compañía Alentía Teatro, en colaboración de la Cofradía de Sada, escenificaron cómo es la jornada de trabajo de un marinero, desde que sale a faenar hasta que regresa a puerto para vender las capturas de la noche.

Desde un barco de cerco amarrado en el puerto, fueron subiendo las cajas de pescado que, en este caso estaba llenas con muñecos con forma de sardina y cangrejo, para pesarlas y después llevar a la lonja y proceder a la subasta. Los jóvenes participaron activamente en esta venta ficticia mientras se les explicó cómo era el proceso y cuál era la función de cada uno de los trabajadores del mar. Al final, cada uno llevó como recuerdo uno de los muñecos.

A continuación, tuvo lugar un taller ambiental en el que se explicaron las artes de pesca que se emplean para capturar las diferentes especies de pescados, cómo diferenciar las especies explicando sus principales características, así como la importancia de no tirar basura al mar.

Además, la segunda jornada contó con un taller de cocina para hacer partícipes a los chicos de la importancia de comer pescado fresco capturado por el sector pesquero local y vendido en los mercados de proximidad. En el menú, canelón frío de xarda acompañada de verduras de la huerta de la Biosfera con emulsión de alga codium y brotes de plantas de litoral.

Inclusión

Las actividades de difusión "Un mar de ilusiones" promovidas por el GALP Golfo Ártabro Sur y dirigidas a colectivos con diversidad funcional surgen del compromiso de la entidad por acercar a su cometido a toda la población adaptando su lenguaje. "Trabajamos en el ámbito de la inclusión desde hace años para poder difundir la belleza y la riqueza de nuestros mares, así como la importancia que tienen en el día a día de nuestro territorio, tanto económica como culturalmente", se señaló desde el grupo.

Desde 2020 ACERGA viene promoviendo el consumo de pescado azul y el conocimiento del mundo marino e de la pesca de cerco entre los más jóvenes a través de la entrega de unidades didácticas, juegos y vídeos animados. Este año con la finalidad de llegar también a los colectivos con diversidad funcional, ACERGA se una al GALP Golfo Ártabro Sur, como parte de su iniciativa "O cerco, un xeito de vida", una medida enmarcada dentro de su Plan de Producción y Comercialización 2022 cofinanciado por la Xunta de Galicia y el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP).

En este evento "Un mar de ilusiones – Conociendo nuestras lonjas" volvieron a colaborar ambas entidades, coincidiendo este año con la celebración del Año Internacional de la Pesca y de la Acuicultura Artesanales (AIPAA) en el que están muy implicadas a través de una compleja agenda de actividades.

Las entidades agradecieron la colaboración del Ayuntamiento de Sada quien cedió diverso material para la realización de la actividad.

ACERGA
Boletín

EJEMPLAR GRATUITO

ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE CERCO DE GALICIA
ACERGA
OPP-82

XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DO MAR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca

El boletín informativo de ACERGA OPP 82, es una acción enmarcada en su PPyC 2022 cofinanciado por el FEMP y la Xunta de Galicia.